

5.4.º



10 mrs. Valga p. el a. de mil y seiscientos y quarentay tres.

que son de la bondad y servicio de
te aboraz por como los em
pitores de la aduana en su m
sion de los en el a. de
B. quenda de la Justicia de
don Juan de Guzman y don
S. de 200 mrs. y 500 d. de que
sea

El Licenciado don Juan de Guzman y don
Leon de Albornoz de la Real Audiencia de
Lo P. de O. de la ciudad de Sevilla
de la Real Audiencia de Sevilla
Juan de Guzman y Juan de Guzman
de la Real Audiencia de Sevilla
de la Real Audiencia de Sevilla

Recomiendo de
don Felipe
que son de la
que

Recomiendo de don Felipe de Albornoz
don Felipe de Albornoz de la Real Audiencia
de la Real Audiencia de Sevilla
de la Real Audiencia de Sevilla
de la Real Audiencia de Sevilla
de la Real Audiencia de Sevilla
de la Real Audiencia de Sevilla
de la Real Audiencia de Sevilla

que son de la
que
de la Real Audiencia
de la Real Audiencia
de la Real Audiencia

don Felipe de Albornoz de la Real Audiencia
de la Real Audiencia de Sevilla
de la Real Audiencia de Sevilla
de la Real Audiencia de Sevilla
de la Real Audiencia de Sevilla
de la Real Audiencia de Sevilla
de la Real Audiencia de Sevilla

